



# **BASES DEL XVIII CONCURSO DE PROYECTOS EPIS 2021- I**



## Contenido

FINALIDAD DEL CONCURSO .....	3
OBJETIVOS.....	3
ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO .....	4
CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCURSO: .....	4
1. LA CONVOCATORIA.....	4
2. LA INSCRIPCIÓN.....	4
3. EL ASESOR .....	5
4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.....	5
5. PARTICIPANTES .....	6
6. CATEGORÍAS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.....	6
7. TEMÁTICA .....	7
8. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN .....	7
9. PRESENTACIÓN/ EXPOSICIÓN DEL PROYECTO.....	8
10. JURADO.....	9
11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	10
12. DESCALIFICACIÓN .....	10
13. DISTINCIONES/PREMIOS .....	10
14. CRONOGRAMA.....	11
15. DISPOSICIONES FINALES .....	11
ANEXO 1 – CORREO DEL DOCENTE.....	12
ANEXO 2: ESTRUCTURA OBLIGATORIA PARA EL INFORME FINAL.....	13
ANEXO 3 : ESTRUCTURA DE ENVÍO .....	14
ANEXO 4 : ESTRUCTURA DE ARTÍCULO CIENTÍFICO .....	15



## **XVIII CONCURSO DE PROYECTOS EPIS 2021- I**

**Lunes 05 de julio 2021**

La Escuela Profesional de Ingeniería en Sistemas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, convoca a todos sus estudiantes a participar en el **“XVIII CONCURSO DE PROYECTOS EPIS 2021-I”**.

### **FINALIDAD DEL CONCURSO**

La finalidad del XVIII Concurso de Proyectos, es fomentar la investigación, la generación de nuevas ideas y la ética, mediante la elaboración de proyectos desarrollados en los diferentes cursos de la carrera que den solución a problemas de la sociedad, teniendo en cuenta el contexto y la pandemia que se vive en el país.

### **OBJETIVOS:**

- Fomentar la creatividad y competitividad en materia de proyectos de desarrollo de software y de tecnologías de información, desarrollando aplicaciones que brinden soluciones innovadoras a las necesidades de nuestra realidad social.
- Promover las buenas prácticas en materia de gestión de proyectos (aplicaciones de software, redes, base de datos, entre otros) de alta calidad.
- Aplicar un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que el futuro profesional debe poner en práctica de manera articulada, de tal forma que esta articulación conforme su práctica profesional y guíe sus acciones dándole identidad profesional.
- Fomentar el trabajo en equipo entre estudiantes al adquirir la responsabilidad sacar adelante un proyecto.
- Proteger la salud y bienestar de la comunidad universitaria mediante la realización del concurso de manera virtual debido a la pandemia que atraviesa el mundo, lo que permitirá la continuidad de este evento sin poner en riesgo a los involucrados ya que se realizará por medio de videoconferencia.



## ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

La Comisión Organizadora, es la encargada de los aspectos organizativos y de la elección del Jurado Calificador. Ante cualquier eventualidad presentada durante el proceso, la comisión en conjunto determinará las acciones a llevar.

La comisión determinará el cronograma para llevar adelante el concurso siendo responsable de su cumplimiento.

La Comisión será la encargada de proclamar a los ganadores en función a la evaluación dada por los jurados calificadores considerando a los proyectos con mayor puntaje en cada categoría.

La Comisión Organizadora estará conformada por docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, cuyos nombres se muestran a continuación:

- Dra. Martha Judith Paredes Vignola
- Ing. Enrique Félix Lanchipa Valencia
- Ing. Liliana Mercedes Milagros Vega Bernal

## CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCURSO:

### 1. LA CONVOCATORIA:

**La convocatoria** se realizará a partir del **viernes 18 de junio del 2021**, mediante publicidad en la página Web de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y en medios sociales, página Web de la UPT, Intranet, etc.

### 2. LA INSCRIPCIÓN

La Inscripción se realizará a partir del **viernes 18 de junio del 2021 a las 09:00 horas hasta las 20:00 horas del día jueves 01 de julio del 2021**, para lo cual se aperturará un **formulario de inscripción**, el cual se cerrará indefectiblemente en la fecha y hora señalada.



Además, los estudiantes inscritos deberán **enviar la información completa requerida** (documentación y software del proyecto) **al repositorio del concurso**, cuyo enlace será enviado por la comisión organizadora al equipo correspondiente. La información complementaria del proyecto será revisada por la comisión, y de no presentar observaciones, el equipo será considerado inscrito y apto para presentarse al concurso.

**El domingo 04 de julio 2021 a las 15:00 horas se publicará en la página Web y Facebook de la escuela los proyectos aceptados para el concurso que han cumplido con los requisitos para participar, y el orden de presentación de cada proyecto para el Concurso.**

**NOTA:** Si el envío no contiene los documentos completos o llegara después de la fecha y hora fijadas no será ingresado al concurso y será eliminado de la inscripción.

### **3. EL ASESOR:**

El docente del curso al cual pertenece el proyecto es el “asesor del proyecto”, y aval de los proyectos presentados, por lo que se compromete a filtrar previa inscripción del proyecto en base a:

- Proyectos repetidos, copiados y/o presentados en concursos anteriores con la misma temática sin presentar innovación alguna.
- Los mejores proyectos del curso, no debiendo exceder la cantidad de 2 ó 3 proyectos por curso.

El docente como asesor del proyecto avala que este se encuentra apto y completo para la inscripción en el concurso en todos los términos (documentación y software), **por tal motivo el docente deberá enviar un correo electrónico para completar la inscripción del proyecto a: [sistemas@upt.pe](mailto:sistemas@upt.pe) antes del cierre de inscripción.**

### **4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en este Concurso implica la aceptación de las bases y del fallo del jurado, cuya decisión de los proyectos ganadores corresponde única y totalmente a sus integrantes.



## 5. PARTICIPANTES:

Serán considerados como participantes los equipos de estudiantes de la escuela profesional de ingeniería de sistemas, que hayan desarrollado proyectos como parte de alguno de los cursos del Plan de Estudios o como parte de actividades extraacadémicas.

**Cada equipo debe estar compuesto mínimo por 02 estudiantes y máximo por 04 estudiantes**, casos excepcionales deberán ser consultados a la Comisión de Organizadora. **Cada equipo deberá designar un responsable** con el cual se coordinará aspectos de la inscripción y concurso.

## 6. CATEGORÍAS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos se agruparán en categorías según el semestre académico al que pertenece el curso. Siendo las Categorías consideradas las siguientes:

- **CATEGORÍA A:** Primer a Cuarto Ciclo
  - Técnicas de Programación
  - Programación I
  - Estructura de datos y algoritmos
  - Programación orientada a objetos
  - Introducción al desarrollo Web
  - Diseño y modelamiento virtual
  - Sistemas electrónicos digitales
  
- **CATEGORÍA B:** Quinto a Séptimo ciclo.
  - Diseño de base de datos
  - Programación II
  - Programación III
  - Interacción y Diseño de interfaces
  - Sistemas Operativos I
  - Investigación de Operaciones
  - Desarrollo de Aplicaciones Web I
  - Soluciones Móviles I
  - Base de Datos II
  - Gestión de Proyectos de TI



- **CATEGORÍA C:** Octavo a Décimo ciclo.
  - Inteligencia de Negocios
  - Desarrollo de Aplicaciones Web II
  - Construcción de Software I
  - Gestión de la configuración y Administración de software
  - Proyecto de Tesis
  - Construcción de Software II
  - Sistema de Información de banca y finanzas
  - Diseño y Creación de Videojuegos
  
- **Categoría Libre:** Los estudiantes que deseen participar con un tema de proyecto libre, podrán formar equipo con estudiantes de diferentes ciclos académicos y/o diferentes cursos, de tal forma que el proyecto desarrollado se ubicará dentro una de las tres categorías previa evaluación del comité organizador.

## 7. TEMÁTICA

La temática que podrán abordar los proyectos que se presenten al concurso deberá ser en base a los dominios de aplicación de la carrera, y son los siguientes:

- Negocios (Recursos Humanos, Compras y Ventas, Control de Inventarios, y Gestión).
- Banca y Finanzas
- Salud
- Educación

## 8. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN:

Para ser considerados inscritos e ingresar al concurso, deberán enviar la información completa al repositorio del concurso que cuyo enlace será enviado a cada grupo/equipo participante **hasta el jueves 01/07/2021 a las 20:00 horas**. No se aceptarán enlaces de proyectos a otros repositorios. Los requisitos de documentación y software del proyecto, deberán estar debidamente enviados y colocados según las carpetas establecidas por proyecto en el repositorio especificado del concurso.



Los participantes deberán llenar el formulario de inscripción con anterioridad y adjuntar en el mismo el Screenshot del Correo electrónico que el docente envió a [sistemas@upt.pe](mailto:sistemas@upt.pe) avalando el proyecto. Así mismo completar la siguiente información en el repositorio del concurso:

Documentación	Carpeta
Formulario de inscripción Link: <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfkymJ9BYV6-QH46HCY0kGUhhfTfsN_1bKMCRcITw8uMVCv6g/viewform?usp=p_p_url">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfkymJ9BYV6-QH46HCY0kGUhhfTfsN_1bKMCRcITw8uMVCv6g/viewform?usp=p_p_url</a>	Enviado por Web
Screenshot del Correo electrónico que el docente envió a <a href="mailto:sistemas@upt.pe">sistemas@upt.pe</a> avalando el proyecto (Anexo1)	Carpeta Raíz
Diseño del DÍPTICO o TRIPTICO, con mayor explicación del Proyecto, (formato .pdf).	Documentación
Archivo PPT máximo con 10 a 12 diapositivas (formato ppt ó pdf)	Documentación
Informe final del Proyecto con estructura completa. (Anexo 2) Descargar en <a href="http://epis.upt.edu.pe/acreditacion/">http://epis.upt.edu.pe/acreditacion/</a>	Documentación
Fotografías: 3 ó 4 imágenes del proyecto con format jpg, gif, png.	Evidencias
Demo o video de la aplicación	Evidencias
Producto final del Proyecto Software	Sistema
<b>(*) Artículo Científico - Anexo 04 para Categoría C</b>	Documentación

**El cierre de inscripciones es el jueves 01 de julio del 2021 a las 20:00 horas.**

**(\*) Artículo Científico:** Los equipos que presenten proyectos pertenecientes a la categoría “C” (del 8vo al 10mo. Ciclo), deberán además de los requisitos para la inscripción presentar un artículo científico relacionado con el proyecto presentado, siguiendo las normas previstas para la presentación de artículos científicos. El Artículo será anexado a la información que se presente a la escuela para la inscripción de manera digital. Debiendo presentar este requisito de manera obligatoria para la inscripción. Se anexa modelo de artículo científico (anexo 04).

## 9. PRESENTACIÓN/ EXPOSICIÓN DEL PROYECTO

La Exposición de Proyectos se realizará el **viernes 02 de julio a las 16:00 horas** por videoconferencia en la plataforma meet y se transmitirá vía Facebook y YouTube.



**Para la Presentación del Proyecto el tiempo asignado es de 20 minutos:** 15 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas. En caso el grupo exceda el tiempo de presentación se le descontará 1 punto del promedio de los jurados. La presentación se realizará usando diapositivas de Power Point donde se expondrá los aspectos técnicos y los resultados del proyecto. Deberán mostrarse los aplicativos de software utilizados, así como las fotos, videos y animaciones que demuestren el trabajo realizado.

**La presentación será realizada por no más de 03 estudiantes,** las preguntas del jurado podrán ser respondidas por cualquier miembro del equipo.

Cada equipo debe presentarse puntualmente a la hora asignada. El tiempo máximo de espera a la llegada de uno de los participantes del concurso será de 3 minutos antes de su presentación, en caso de no llegar en el tiempo establecido será retirado automáticamente del concurso. Todos los miembros del equipo deben presentarse con traje formal.

Para la presentación y exposición del proyecto, los estudiantes deberán ingresar a la plataforma meet de transmisión y encender las cámaras en todo momento hasta finalizar su presentación.

## **10. JURADO**

Los proyectos serán valorados por un **Jurado** integrado por tres miembros, los cuales podrán ser docentes de la EPIS y/o profesionales que desempeñen puestos de responsabilidad en empresas vinculadas a las diversas disciplinas, materia del concurso; los miembros del jurado serán inamovibles e irremplazables hasta culminar la categoría para la que fueron designados.

Los miembros del jurado calificarán individualmente los proyectos en formularios de evaluación preparados para tal fin, que serán enviados vía web a la comisión organizadora al término de la exposición.

Los miembros del jurado serán los que se encargan de llevar a cabo el proceso de evaluación y puntuación de los proyectos presentados en base a los criterios de evaluación estipulados para el concurso. Por lo cual determinarán a los ganadores. El veredicto del jurado será inapelable.



## 11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los proyectos se evaluarán según un conjunto de criterios, cada uno con un rango de valorización asignado:

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Rango de valorización de los criterios:</b>
Creatividad	[0-5]
Diseño	0: Nulo
Aplicación práctica	2: Bajo
Complejidad técnica	3: Medio
Uso de herramientas tecnológicas	4: Alto
Grado de explicación del participante	5: Muy Alto

- La calificación final será el promedio de la calificación de los miembros del jurado, siendo la misma inapelable.
- Si un equipo obtiene la misma calificación que otro, el que resolvió un problema con mayor grado de dificultad tendrá un mérito mayor que aquel que resolvió un problema con menor dificultad.
- En caso de cualquier controversia que surja del resultado del concurso o de ambigüedades o empates, intervendrá el jurado calificador y el director de la Escuela de Ingeniería de Sistemas.
- El veredicto del jurado será inapelable.

## 12. DESCALIFICACIÓN

La comisión organizadora de detectar algún proyecto repetido, copiado y/o que no contengan ningún aspecto de innovación descalificará automáticamente al proyecto presentado.

La organización se reserva el derecho a tomar las medidas oportunas y/o a descalificar, previo aviso, aquellos participantes y/o proyectos que incumplan algún punto de las bases durante el transcurso del concurso.



### **13. DISTINCIONES/PREMIOS:**

Se proclamará **GANADOR** el mismo día del concurso al proyecto que haya acumulado el mayor puntaje de calificación en cada una de las categorías mencionadas.

La entrega de premios se realizará al 1er. Puesto de cada Categoría, cuyo **PREMIO** será otorgado por la comisión organizadora.

Todos los participantes que cumplan con la presentación de sus trabajos recibirán un certificado de participación en el concurso.

### **14. CRONOGRAMA**

Difusión de la Convocatoria: **Desde el 18 de junio del 2021**

Inscripción y Recepción de Documentación: **Hasta el jueves 01 de julio 2021 a las 20:00 horas**

Revisión de proyectos y documentación: **del 02 de julio al 04 julio 2021 a las 10:00 horas**

Publicación de orden de Exposición: **Domingo 04 de julio 2021 a las 15:00 horas**

Concurso de Proyectos: **lunes 05 de julio 2021 a las 16:00 horas**

### **15. DISPOSICIONES FINALES**

La Comisión del Concurso de Proyectos se reserva la potestad de tomar la decisión de dar solución a cualquier caso no contemplado en las presentes Bases del XVIII Concurso de Proyectos 2021-I.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
Escuela Profesional de Ingeniería de  
Sistemas



## **XVIII CONCURSO DPROYECTOS 2021-I**

### **ANEXO 1 – CORREO DEL DOCENTE**

Correo que debe enviar el docente a sistemas@upt.pe (PDF O WORD) y cuyo Screenshot del envío debe ser anexado en el formulario de inscripción web y en el repositorio del concurso.

Titulo proyecto: XXXXXX

Categoría: X

Curso: XXXXXX

Docente: XXXX

Integrantes:

Código, Apellidos y Nombres

Código, Apellidos y Nombres

Código, Apellidos y Nombres



## **XVIII CONCURSO DE PROYECTOS 2021-I**

### **ANEXO 2: ESTRUCTURA OBLIGATORIA PARA EL INFORME FINAL**

Resumen (de 10 a 15 líneas) Abstract

1. Antecedentes o introducción
2. Título
3. Autores
4. Planteamiento del problema
  - 4.1. Problema
  - 4.2. Justificación
  - 4.3. Alcance
5. Objetivos
  - 5.1. General
  - 5.2. Específicos
6. Marco Teórico
7. Desarrollo de la propuesta
  - 7.1. Análisis de Factibilidad (técnico, económica, operativa, social, legal ambiental)
  - 7.2 Tecnología de desarrollo
  - 7.3. Metodología de implementación (documento de VISION, SRS, SAD)
8. Cronograma (personas, tiempo, otros recursos)
9. Presupuesto
10. Conclusiones y Recomendaciones (comentar dificultades y retos en el desarrollo del trabajo)
11. Bibliografía

**Anexos** (Deberán ir en la carpeta respectiva según estructura)

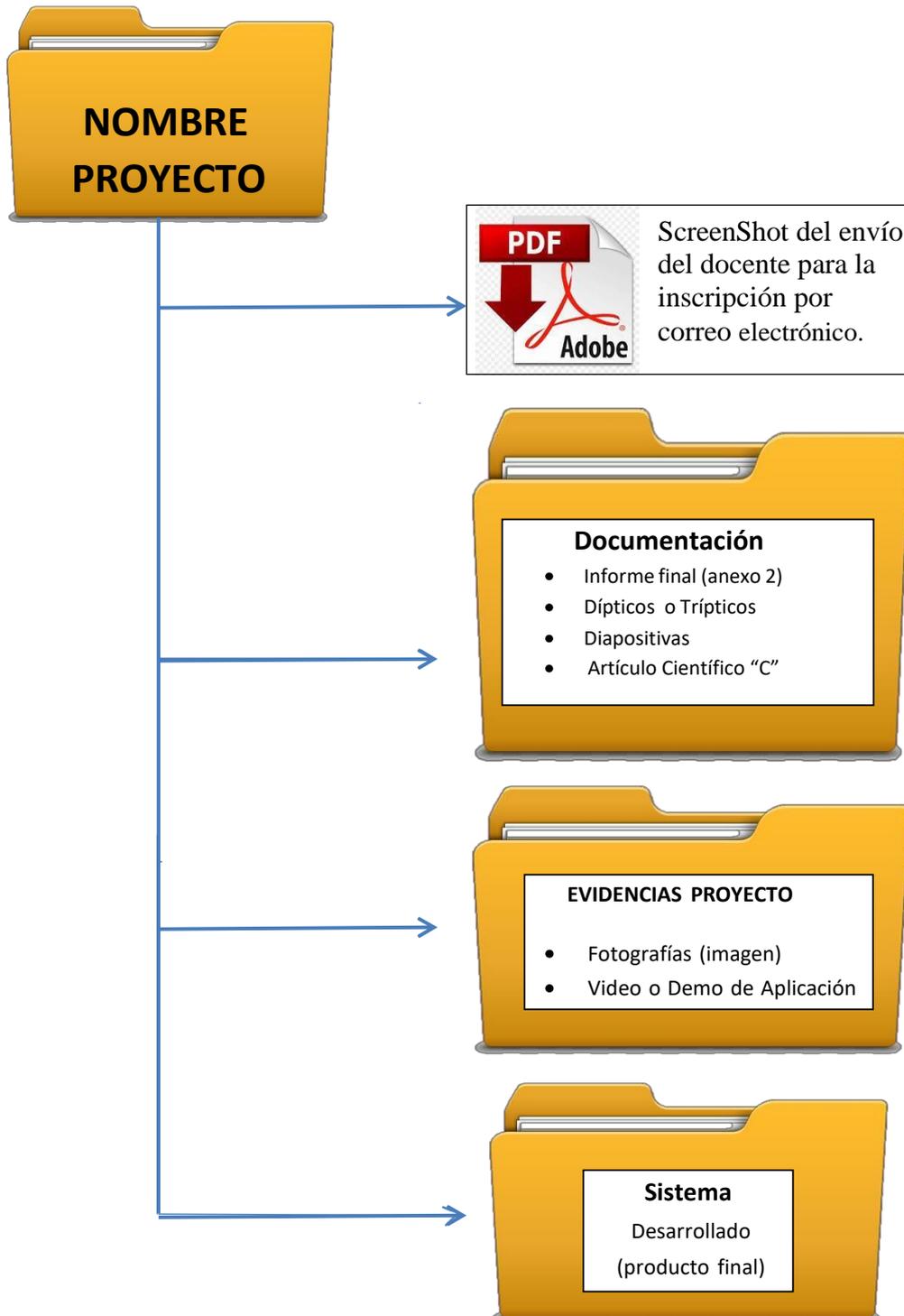
- Díptico o Tríptico
- Adjuntar de 03 ó 04 imágenes del proyecto
- Adjuntar Demo o video de la aplicación
- Proyecto (Software).

**Nota:** Para el caso de la Categoría C, considerar la presentación del Artículo Científico.

## XVIII CONCURSO DE PROYECTOS 2021-I

### ANEXO 3: ESTRUCTURA DE ENVÍO

ESTRUCTURA DE ENVÍO DE REQUERIMIENTOS PARA INSCRIPCIÓN DE PROYECTO PARTICIPANTE  
AL XVIII CONCURSO DE PROYECTOS EPIS 2021-I (enviarlo al REPOSITORIO CONCURSO)





## XVIII CONCURSO DE PROYECTOS 2021-I

### **ANEXO 4 : ESTRUCTURA DE ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Título  
Autor (es)  
Institución  
Facultad, Escuela de Posgrado o Instituto  
e-mail

Resumen y palabras clave; abstract y key words

Introducción

Objetivos

Método o métodos

Discusión

Conclusiones

Referencias

**NOTA:** El artículo científico puede ser:

- a) Un artículo de investigación, en el que se reporta los fundamentos teóricos, la metodología y hallazgos de una investigación específica sobre algún aspecto o aspectos de la realidad, realizada por el autor.
- b) Un artículo de revisión de nuevos alcances teóricos o metodológicos sobre la información científica actual de un tema específico, realizado en nuestro país o en el extranjero, que reúne y resume definiciones y hallazgos recientes sobre un tema investigado.